

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes. — Precios. En Madrid por un trimestre 10 rs., por un semestre 19 y por un año 36. En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48. — En Ultramar por semestre 40, y por un año 74. — En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, Carrera de San Francisco número 49, a disposición de D. Ángel Calleja, Calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra ellos o remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.

UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia, cuyo abono termina con el próximo número, tendrán la bondad de renovarle con anticipación si no quieren experimentar retraso en la remisión, lo cual es mucho más necesario para calcular la tirada que proyectamos de la **Patología Especial** y poderles servir con la puntualidad que acostumbramos.

SECCION DOCTRINAL.

Influjo de la higiene en terapéutica.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS. Es un hecho vulgar que el paso repentino del calor al frío origina enfermedades catarrales y reumáticas; pero si es gradual ó se verifica con cierta lentitud, en disposición de que la economía puede armonizarse con lo que la rodea, se conserva la salud. El paso del frío al calor si no es súbito, excita sin riesgo los efectos de una reacción capaz de aumentar la energía del organismo, sobre todo si el aire al mismo tiempo de ser frío es seco; pues de este modo se aumenta sin accidente el calor disminuido y las funciones debilitadas. En esto se funda en medicina humana, rarisísimamente en veterinaria, la terapéutica adecuada para un miembro congelado; la que conviene al sueño ó a la asfixia ocasionada por el frío, que van adquiriendo poco á poco los fenómenos de vida en apariencia extinguidos. Cuántas enfermedades asténicas, espasmódicas no desaparecen de por sí, atribuyéndolo á la casualidad ó á una causa ignorada por el paso insensible del invierno á la primavera! Y cuántas no se modifican de un modo inverso por el paso del verano al otoño y de este al invierno! En manteniendo á los animales ó mandando abrir las comunicaciones, el veterinario produce efectos más ó menos parecidos

con la idea de cooperar á los resultados terapéuticos que de la respiración y de la misma especie que el que se propone con la medicación se propone.

Los cambios de temperatura y la higrometricidad engendran enfermedades en los países ó localidades cálidas y húmedas, en cuyos puntos la humedad fría de la noche contrasta con el calor húmedo ó seco del día; tales son las disenterias, catarros pulmonales, afecciones pleuríticas, etc. Del mismo modo obran las lluvias que sobrevienen después de grandes sequías, cual se observa en

nuestras provincias del centro y del Mediodía. Todas las enfermedades se ven modificadas por tales cambios: se presentan hidropesías y las que existen se agravan.

PESANTEZ Ó PRESION DEL AIRE. El aire obra por su elasticidad sobre los cuerpos con una fuerza, igual á su peso, en disposición de confundirse exactamente los efectos de su presión con los de su peso, pues obran en todos sentidos de abajo arriba, de un lado á otro y de arriba abajo. Su peso y presión son mayores en los sitios hondos ó más veces que en las montañas.

La pesantez de la atmósfera fué por mucho tiempo desconocida, porque, en efecto, la presión que resulta en estado ordinario es inapreciable, pero es muy aparente y hasta nociva para los seres vivos cuando experimenta grandes variaciones, sobre todo si son repentinas.

La densidad de los animales está siempre en relación con la densidad atmosférica. Si se aumenta, la sangre, la linfa y los gases contenidos en los órganos, cada vez más comprimidos, se ponen más densos; si disminuye, estos flúidos tienden á dilatarse y obran con más fuerza sobre los sólidos que los encierran.

El aumento de densidades es en general favorable para la salud; los animales sometidos á una presión grande del aire son ágiles, fuertes y ejercen bien todas sus funciones; la respiración se hace con comodidad, las inspiraciones son fáciles y las contracciones del corazón lentas, pero regulares; el aire contiene entonces bajo un volumen dado más oxígeno, la hematosis se efectúa per-

fectamente; la sangre es estimulante y rica en principios nutritivos; la nutrición es activa, se asimilan los tejidos materiales abundantes; las carnes se ponen duras y las enfermedades atónicas, lo mismo que las lesiones orgánicas, desaparecen. Todas las funciones se efectúan mejor. Sin embargo, si el aumento de densidad del aire se produce demasiado repentinamente, ó si sobrepasa ciertos límites, pueden sobrevenir accidentes graves, por el cambio súbito de densidades y no poderse equilibrar la de los humores del cuerpo con la del aire exterior.

La atmósfera no ejerce constantemente los efectos higiénicos en relación con su pesantez. El aire de las montañas, aunque ligero, produce en los animales, en razón de la frescura y pureza, el mismo efecto que el aire más concentrado de las llanuras: contiene en igual volumen tanto oxígeno y es tan favorable á la salud; mientras que en los sitios bajos, el influjo de una temperatura elevada, la alteración que se observa siempre en las localidades donde el aire está cargado de vapores y de corpúsculos, tienden á anular los buenos efectos del aumento de densidad.

El aire raro ó poco denso contiene poco oxígeno, y la respiración, efectuándose incompletamente, se acelera, para ganar, multiplicando las inspiraciones, lo que á cada una la falta para introducir en el pecho el aire necesario para la hematosis; el corazón late con fuerza, el pulso es frecuente, la circulación se hace con dificultad, los pulmones se ingurgitan; todo los vasos sanguíneos se distienden y se forman aneurismas. La atmósfera rarefactada hace el oficio de una ventosa; y hé aquí el por qué agrava las fluxiones de pecho, la disnea y el huérfago. Bajo este influjo las soluciones de continuidad sangran fácilmente, es muy difícil la formación del coágulo en las hemorragias; las anginas, los catarros y oftalmías son rebeldes, la hernias son más frecuentes y suelen ser estranguladas.—J. M. R.

HIGIENE PUBLICA.

Efectos del trichino espiral.

Muchas epidemias se han observado en la especie humana á causa de haber comido cerdo crudo, salchicha, salchichón ó queso de cerdo, sucumbiendo del mal demasiadas personas. El trichino espiral no se encuentra únicamente en el cerdo, si no que se le ha observado y observa también en los músculos de varios animales salvajes, todos carnívoros ú omnívoros, como la rata, el ratón, el gato, el

topo, tejón, el grajo, el gavilán, etc. En el topo invaden los trichinos hasta al cerebro. El jabali, cuya alimentación consiste, de preferencia, en sustancias vegetales, debe sin duda á esto su inmunidad relativa. Los herbívoros en general, se encuentran en el mismo caso, y si algunos de ellos, como el conejo, se infestan con facilidad conviene notar que es preciso para obtener la trichinación la intervención del hombre. Los herbívoros, de quienes la especie humana saca su alimento habitual, como los ganados vacuno, lanar, cabrío y el caballo, nunca tienen trichinos. La trichinación en ellos es muy difícil y en muchos no ha sido dable producirla. Leuckart ha intentado inútilmente comunicar el parásito á las reses lanares, sucediéndole lo mismo en las vacunas. A una ternera á la cual dió más de una libra de carne trichinosa, padeció á los siete dias una enteritis y murió al undécimo, pero sin encontrar trichinos en sus músculos. Habiendo comido un novillo unas dos libras y media de carne trichinosa de cerdo y de conejo se le mató á los dos meses y el resultado fué tambien negativo.

El hecho citado por Simon en la epidemia de Calbo parece estar en contradicción con el resultado de los experimentos de Leuckart, pues dos de sus enfermos habian sido infestados por el buey. Rupprecht cita dos casos del mismo género observados en la epidemia de Hettstedt. Recientemente en Leipsik seis cajistas de la imprenta de Grumbach fueron acometidos por haber comido buey crudo; pero se comprobó que esta carne habia estado en contacto con un cerdo trichinoso, ya por medio de la cuchilla, ya por los avios del carnicero.

Dos de las personas que en Burgo comieron cerdo raspado en crudo y extendido sobre el pan, cayeron gravemente enfermas. Una de ellas era cocinera y murió á los cuatro dias; la otra que comió muy poco, estuvo enferma seis dias. Otros individuos de la misma familia que comieron de la misma carne cruda, asada ó frita no tuvieron novedad. De ciento y tres enfermos asistidos por Hettstedt, once comieron picadillo y de estas murieron cinco, habiendo presentado las restantes los síntomas más graves de la trichinosis. En esta misma epidemia diez individuos enfermaron por haber comido salchicha, de los cuales murieron cinco, y otro se salvó despues de verse en grande peligro. El mayor número continuaron comiendo salchicha á pesar de tener diarrea. Los embutidos de hígado y las morcillas que en lo general carecen de carne han sido causa de muchos casos de defunción en Dresde, Calbo y Burgo, sin duda por irregularidades en su confección. Muchos comieron además cerdo crudo, magro asado ó frito, queso de cer-

do, etc. La carne trichinosa se había cocido en una marmita tapada por espacio de cinco á seis horas, y sin embargo, origina trastornos.

En otro tiempo se cocía la carne de cerdo para los embutidos; se asaba, freía ó ahumaba más que lo que en la actualidad se practica. Estos procedimientos prudentes é higiénicos se han ido abandonando conforme la fabricación y venta de embutidos ha pasado de los tocineros á los especuladores, pues estos se confeccionan solo para la venta pronta, rápida; á lo cual se une el que los consumidores prefieren por lo general el embutido fresco y succulento al seco y bien ahumado. En estos procedimientos nuevos de cocción y de fumigación, la acción del calorico rara vez es bastante prolongada é intensa para matar á los animalillos dotados de una vitalidad muy energética.

Rupprecht expuso una noche pedazos de carne trichinosa á un frio de 22°, sin que las lombrices perdieran sus movimientos. Leuckart las vió resistir hasta 25° bajo cero. Sometió carne trichinosa á esta temperatura por tres días y tres noches, dándose la después á un conejo, el cual murió trichinoso trascurrido un mes.

Sin embargo, esta resistencia vital no puede soportar la temperatura que hace coagular la albumina y mépos la de la ebullición del agua. El trichino soporta una temperatura de 36 á 50°; no muere inmediatamente á 62 ó 65°, es preciso para destruirle que este calor continúe obrando sobre él por espacio de cinco á diez minutos. Toda temperatura que exceda de 75° le mata infaliblemente. Es bien sabido que cuando se dice que la carne está asada ó frita contiene con frecuencia en su interior sangre y albumina en estado líquido, lo que demuestra que el calorico necesario para destruir el parásito, que es igualmente el de la coagulación de la albumina, no ha penetrado en todo el trozo de carne (1).

Küchenmeister vió un pedazo grande de carne, sometido á la cocción durante media hora, con una temperatura de 60° al exterior y 55° al interior. Prolongada la cocción media hora más ascendió la temperatura exterior á 76 y 80°. En pedazos más pequeños, la cocción durante una hora elevó la temperatura interior á 75° la del solomillo y chuletas asadas por espacio de media hora fué de 62° y la del magro asado, cuyo interior estaba sangriento, de 64°. Es cierto que estas cifras no pueden tomarse por tipo, pero demuestran que la cocción de trozos grandes de carne ó de embutidos, no ha sido ni es tanta como se necesita para destruir las lom-

brices que se encuentran dentro de las fibras carnosas.

El jamon exige á mayores males que los embutidos. El hábito de comer el jamon crudo, simplemente salado y ahumado ó curado, existe en todo el Norte de Alemania; en Francia y sobre todo en Alsacia se sirve de este modo con la denominación de jamon de Maguncia. Antes de expendirle para el consumo público se le somete á ciertos procedimientos de fumigación que conviene designar. Antes se acostumbraba degollar los cerdos por el otoño y tener los jamones todo el invierno expuestos al humo. Este procedimiento debia matar infaliblemente todos los trichinos, si es que el pernil los contenia. En el día se ha casi generalmente abandonado este método porque el consumo cada vez mayor de los jamones impide conservarlos mucho tiempo. Otro inconveniente obliga tambien á los jamoneros á reemplazar el método antiguo por un procedimiento nuevo. El jamon que se ha puesto algo seco y duro es ménos grato al paladar que el dulce y fresco. Por el nuevo método, como se practica en el día en las localidades más afamadas de esta industria, cual lo es Westfalia, se cubre el pernil con una capa de creosota, de ácido pirogenoso ó de una sustancia empireumática cualquiera y en seguida se vende. Es evidente que semejante procedimiento no ofrece la menor garantía. Los trichinos que se encuentran dentro de tal jamon deben por necesidad quedar con vida.

De los experimentos hechos por los mejores observadores se deduce: 1.° Que el trichino muere por la salazon prolongada de los jamones ó por una fumigación caliente del picadillo y embutidos continuada por veinticuatro horas. 2.° Que resiste á una fumigación fria de tres días, y parece que la cocción de la carne, á no durar muchas horas, no los mata infaliblemente. Y 3.° que una fumigación prolongada en frio del picadillo y embutidos parece que destruye los trichinos.

Leuckart puso por tres horas en sal una pierna de conejo y despues por igual tiempo á que se ahumara. Los conejos á quienes dió de esta carne no dieron señales de enfermedad á pesar de estar infectados pero en un grado débil; lo cual le ha obligado á atribuir mayor fuerza destructora á la acción del humo que á la de la sal. En efecto, los hechos clínicos han demostrado que los daños originados por el jamon salado, pero no ahumado, son casi iguales á los de la carne cruda.

Se atribuyó al cerdo húngaro la importación del parásito; pero en los países donde la importación de esta casta se hace en grande escala como en Baviera no ha ofrecido casos de epidemias originadas por el trichino. La casta inglesa, aunque criada con sumo cui-

(1) En Inglaterra, Francia y casi todo el Norte son más afectos á los asados y fritos medio crudos que en España, á pesar de irse generalizando su uso.

dado y limpieza tiene gran predisposición a la trichinosis, tal vez por su mezcla con la raza americana. Hay quien cree que la América del Norte es el verdadero origen del trichino; mientras que otros dicen que la lombriz ha sido importada a Europa por la raza pequeña china. Lo cierto es que Inglaterra y Alemania son las localidades en que se notan con más frecuencia las epidemias trichinosas.

Boudin hace una historia completa y curiosa de la enfermedad, que divide en cuatro periodos: el de irritación gastro-intestinal, de irritación muscular, tífico y de anasarca ó de edema anémico; pero refiriéndose a la especie humana interesa más a los médicos que a los veterinarios, por cuyo motivo dejamos de incluirla.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Afecciones de naturaleza reumática que se observan en los animales domésticos (1).

3.º REUMATISMO ARTICULAR. Dos especies de animales están de preferencia expuestos a las artritis de naturaleza reumática, la vacuna y la caballar. En ambas tiene el reuma articular diferentes formas según que se le observa en animales jóvenes ó de cierta edad.

Algunas veces le padecen el perro y el cerdo; pero se me figura que se ha calificado sin razon con el nombre de artritis de los corderos una enfermedad de los huesos, que más bien corresponde al raquitismo. Desconozco casos de afección reumática observada en el ganado lanar.

El reuma articular se acompaña siempre de fiebre y de inapetencia; lo cual es una de las diferencias que existen entre él y el reumatismo muscular; siempre es más grave y puede acarrear la muerte de los animales que le padecen. Se denuncia al exterior por la falta de apoyo del remo afectado, por la tumefacción de la articulación enferma, el calor de las partes circunvecinas y el dolor que acarrea la palpación sobre ellas. La fibrina de la sangre aumenta en grandes proporciones. Las lesiones patológicas son muy aparentes en el mayor número de casos y varían según la forma de la enfermedad y la especie de animales.

CABALLO. En los solipedos existen dos formas diferentes de la artritis reumática: las que son generales y se desarrollan en los países de cría ó de recría de los potros; y las que son locales ó que no existen más que en el estado de complicación de afecciones interinas (2).

(1) Véase el número anterior.

(2) No se observa en los potros que padecen la artritis reumática ninguna tumefacción linfática exterior, si los ganglios del abdomen y del pecho presentan, reunida ó aisladamente, lesiones, no es ménos cierto que la inflamación de las serosas articulares es constante y precede siempre las complicaciones que se encuentran, ya en el tórax, ya en el abdomen. Debe notarse también que los potros expuestos al mal todos son robustos y las madres de temperamento sanguíneo bien alimentado, ha originado esta predisposición. No puede compararse, a mi modo de ver, la artritis reumática de los potros ó de los terneros a las afecciones de naturaleza escrofulosa tan comun entre los niños.

La primer forma ha sido descrita con el nombre de artritis reumática de los potros. Esta afección, que depende de un estado constitucional bien caracterizado, se ha comparado a las de naturaleza escrofulosa; sin embargo, los síntomas y las lesiones que la corresponden la deben hacer colocar entre la clase de las enfermedades de naturaleza reumática.

Al conjunto de ciertas condiciones climáticas, como los pastos húmedos y las variaciones repentinas de la temperatura atmosférica, debe atribuirse el desarrollo de esta artritis que se presenta casi con carácter epidémico algunos años. El ser muy nutritiva la leche de la madre puede también originar la aparición de esta enfermedad, bastando darles otra madre para preservarlos de este mal, mientras que sus hermanos suelen sucumbir.

El primer síntoma que se observa en el potro consiste en una claudicación intensa acompañada de tristeza y inapetencia é inyección de las mucosas. Se observan, además, los signos de una inflamación del intestino y de los riñones, y sobre todo diarrea. Una ó muchas articulaciones, de preferencia las de los remos, y entre ellas las radio-carpianas, tibio-tarsianas, fémoro-tibiales y metacarpo-falangianas, son el sitio de dolores poco intensos al principio, que cambian de sitio repentinamente: bien pronto se forman alrededor de las articulaciones focos purulentos que se extienden y separan la piel por hacerte los músculos; despues se abren estos abscesos y dan salida a sinovia mezclada de pus. Entonces se declara una infección purulenta que acarrea la muerte, ya en pocos dias, ya a las dos ó tres semanas.

Si los tumores no se abscedan, se deprimen, disminuyen poco a poco y desaparecen sin dejar señales: suele suceder que permanece una hidrótrosis, pero por lo comun desaparece empleando medios enérgicos.

Por regla general, la artritis se complica, ya de ascitis consecutiva ó a una hipertrofia de los ganglios mesentéricos ó de su reblandecimiento, ya de una pleuroneumonía, con igual lesión parcial del timus, y abscesos en los ganglios bronquiales.

En la autopsia se encuentra alrededor de las articulaciones en forma una infiltración gelatinosa de color cetrino y focos purulentos que se extienden hasta los intersticios de los músculos inmediatos: las membranas sinoviales están rojas, la sinovia espesa y á veces mezclada de pus. Los cartilagos diartrodiales y los ligamentos han perdido su color nacarado; las superficies articulares sembradas de puntos rojizos; la lámina cartilaginosa que las cubre puede estar engrosada ó destruida en algunos sitios; á veces el tejido compacto de los huesos está friable y reblandecido y cortándole se ve rojizo y esponjoso. La cavidad abdominal contiene por lo comun serosidad cetrina ó rosácea, el peritoneo está inflamado en algunos puntos, lo mismo que la mucosa gástrica; los ganglios mesentéricos rojos é hipertrofiados, ó bien están agrisados y con focos purulentos; por lo comun se encuentra pus en el uraco é indicios de inflamación en la vejiga: es raro que en los riñones haya abscesos diseminados.

Estas lesiones pueden existir solas ó con otros signos patológicos que se encuentran en la cavidad tórácica, los cuales consisten en derrames pleuríticos ó pericardiacos, á veces en una hepaticación roja, localizada por lo comun en los lóbulos anteriores de los pulmones; los ganglios bronquiales y los de la entrada del pecho presentan lesiones idénticas á los del mesenterio; el timus está más rojo que en el estado normal y suele contener focos purulentos de poca extensión;

Fundándose en los síntomas y lesiones descritos por los auto-

res, es evidente que la artritis precede por sus manifestaciones y desarrollo á las otras afecciones que aparecen, ya reunidas, ya aisladamente, al mismo tiempo que ella. La enfermedad es general y en este sentido debe dirigirse el tratamiento. La primer condicion de curacion es modificar la leche de la madre poniéndola á un régimen refrescante; la segunda colocar al potro en un sitio seco y abrigado. Se ordenará á la yegua muchas veces, al dia, y al potro siete, tendrá á media dieta.

Si la enfermedad en vez de ceder, aumenta, se harán sangrías ligeras y darán purgantes minorativos; lociones, emolientes en las tumefacciones cálidas, y aplicaciones astringentes en los tumores indolentes. Cuando la artritis tiende á pasar al estado crónico, ya quede la articulacion rodeada de un tegido endurecido, ya exista un hidartrosis, se recurrirá á las aplicaciones resolutivas, y en caso de necesidad al fuego.

En los solípedos que han llegado á su completo desarrollo, el reuma articular es ménos frecuente y no tiene la misma gravedad.

Las causas son idénticas á las del reuma muscular; cambios de temperatura, enfriamientos bruscos. Tambien se desitúa, aumenta ó disminuye de intensidad con las variaciones de la atmósfera. No ocupando por lo comun más que una articulacion á la vez, es por excepción hacerse general y grave. En el mayor número de casos desaparece despues de haberse desituado dos ó tres veces; puede existir como complicacion de la sinovitis y desarrollarse por contigüidad de tegido.

Se la observa de preferencia en las articulaciones de la espalda, corvejon, rodilla y menudillo. Existe siempre en la espalda, sobre todo con el reuma muscular. Puede, por último, acompañar á la pleuritis y pericarditis; pero conviene tener presente la concordancia general que existe cuando se trata de la sinovitis reumática y la excepción que se observa en este caso, y establecer esta diferencia tan notable bajo el punto de vista patológico.

Rara vez se han observado las lesiones, que consisten en un engrosamiento y rubicundez de la sinovial, con ulceracion de los cartilagos ó inflamacion alrededor de la cápsula. Por lo comun la sinovia está turbia y espesa, conteniendo pus algunas veces. Tambien se han encontrado indicios de endocarditis y coágulos blancos en el corazon. La sangre es muy espesa y contiene una porcion anormal de fibrina.

El tratamiento consiste en sangrías, en la administracion del nitro y vejigatorio alrededor de la articulacion enferma. Si el mal se hace crónico se recurrirá al fuego, con el que suele conseguirse desaparézca la cojera.

GANADO VACUNO. En las reses vacunas, sobre todo en las jóvenes y vacas lecheras, se observa con frecuencia la artritis reumática. En los países de cria cuyos prados son frescos y con yerba muy nutritiva, es donde muchas reses jóvenes presentan los primeros síntomas entre los seis meses ó un año, lo que obliga á venderlas y adquirir otras de más edad. Debe atribuirse por lo tanto el reuma al alimento abundante y á los enfriamientos por los cambios de temperatura ó á la naturaleza del terreno. Otras veces poniendo las reses al trabajo demasiado jóvenes se fatigan y se las expone al viento frio estando cubiertas de sudor. En su consecuencia, debe diferenciarse el reuma articular de las reses jóvenes, que siguen todavía á su madre, de la artritis reumática que se desarrolla en las de trabajo y en las vacas lecheras. En estas suele proceder de la falta de cuidados higiénicos.

La artritis reumática de los terneros se presenta de preferencia en las articulaciones inferiores de los remos, conservando siempre

su carácter ambulante y pasando de pronto de un remo á otro. Puede ser aguda, en cuyo caso aparece de pronto y se denuncia por síntomas muy aparentes; es imposible el apoyo en el remo afectado, la articulacion, generalmente la del menudillo, está caliente, abultada y dolorida, se forman á su alrededor tumores fluctuantes que se abren, dando salida á una serosidad purulenta: el animal pierde el apetito y muere trascurridos algunos dias.

En otros casos sigue el mal una marcha más lenta y poco apreciable; las articulaciones se tumefactan sin que la res manifieste dolores, apenas puede el práctico notar alrededor de la articulacion un poco de calor y de dolor; poco á poco se pone la rodilla arqueada y la marcha incómoda; parece que la salud no se encuentra alterada, y solo trascurridos seis meses ó un año es cuando es imposible el trabajo. Por lo tanto, es una enfermedad crónica que aparece desde el principio bajo esta forma, y las lesiones varian segun que la artritis es rápida ó lenta. En el primer caso se notan desórdenes muy aparentes: la sinovia está roja y mezclada con pus; las sinoviales rubicundas é inyectadas; á veces se encuentran los cartilagos ulcerados é inflamado el tegido huesoso subyacente. En la forma crónica, el tegido celular subcutáneo está infiltrado de una capa de serosidad amarillenta en su superficie, que en su profundidad forma una ganga dura en la que están contenidos los ligamentos y la cápsula articular, ambos engruesados, pero sin cambiar de color: las sinoviales, cartilagos y extremidades huesosas están ménos densas que en el estado normal y su volúmen ha aumentado.

Es evidente que existe en los potros y en los terneros una enfermedad idéntica, debida á las mismas causas, denunciada por síntomas idénticos y reconocible por iguales lesiones; sólo en el ganado vacuno son más raras las complicaciones y la sangre se cubre de una costra inflamatoria, que no es dable notar en los solípedos.

El tratamiento de la forma aguda es el mismo que el de la artritis reumática del potro. Ha producido muy buenos resultados la administracion del sulfato de sosa.

Contra la artritis crónica se aconsejan las sangrías ligeras, el cremor de tartaro y la dieta, ó un régimen refrescante. Se dan al principio lociones emolientes en las articulaciones; despues fricciones irritantes (amoniacales), y por último recurso el fuego.

En las reses de trabajo y vacas lecheras toma tambien la artritis reumática las dos formas crónica y aguda, á consecuencia de enfriamientos ó del estado atmosférico.

Los síntomas del estado agudo son los que quedan descritos, cojera, dolor, calor y tumefaccion de las articulaciones con infiltracion del tegido celular. La sangre contiene un exceso de fibrina. Las articulaciones superiores de los remos son atacadas por los mismos que las de la rodilla y menudillo. Las tumefacciones desaparecen y reaparecen en los otros remos con suma rapidez. La marcha es difícil. El decúbitus casi es constante. Bien pronto ó la enfermedad pasando al estado crónico se localiza, ó el animal cae en el marasmo y muere. En el primer caso la tumefaccion de las partes que rodean á la articulacion enferma se reemplaza por una induracion poco sensible, pero que dificulta la marcha é imposibilita á la res para el trabajo. Bien pronto sobreviene una anquilosis más ó ménos completa; y hay que sacrificar al animal para el abasto público. Como complicacion no se ha designado más que el reuma muscular y la enteritis.

En el estado agudo se encuentran las lesiones de la artritis, infiltracion y equimosis del tegido celular que rodea á la articulacion, rubicundez é inyeccion de la sinovial, coloracion más ó ménos oscura de la sinovial. Cuando la enteritis se ha observado durante la

vida, se encuentra la mucosa del cuajo y del intestino cubierta de manchas rojas y en el interior del tubo materias resacas y negruzcas. Por excepción se han encontrado adherencias entre los riñones y la panza, con derrame en el abdomen é indicios de pericarditis.

Si el animal ha sido sacrificado después de haber recorrido el mal todas las fases de la forma crónica, existen alrededor de las articulaciones depósitos tofaceos rodeados de tegido celular endurecido. En el centro de esta masa están contenidos los ligamentos, la cápsula articular y los cartilagos poco aparentes. La sustancia huesosa que forma las epifisis parece hipertrofiada. Si la anquilosis es incompleta, está rodeada la articulación de una materia amarillenta grumosa, el periosteo se desprende con facilidad y se comprueba un engrosamiento de la sinovial y de los ligamentos, con falta de sinovia.

El tratamiento de la forma aguda consiste en la sangría, el emético en el agua y fricciones irritantes. Se ha recomendado el azotato de potasa en dosis elevada. Los animales se tendran en parajes abrigados á un régimen refrescante.

En estado crónico, el mejor remedio que puede aconsejarse es el fuego; pueden ser útiles los brebajes nitrados.

CERDO. El reuma muscular no se ha observado en el ganado moreno; pero la artritis reumática aparece en los estados agudo y crónico.

No se conoce más causa que la insalubridad de las cochiqueras.

La artritis reside de preferencia en las articulaciones femorotrotular y metacarpo-falangiana, puede durar en el estado agudo, de cuatro á veinte dias, cambiando de sitio. En estado crónico persiste mucho tiempo y acarrea hasta tal extremo el enflaquecimiento, que hay que matar á la res.

Desde el principio de la enfermedad se nota dificultad en la marcha y hay señales de dolor al tocar la articulación. Bien pronto se pone caliente y tumefactada, la piel colorida y abultados los vasos subcutáneos; desaparece el apetito y se declara la fiebre. Trascurridos algunos dias, el mal cede ó se hace crónico. A veces se complica con una afección interna, por lo comun la pleuresia, que origina la muerte del cerdo.

Los síntomas de la forma crónica son los mismos, pero muy atenuados: las articulaciones están empastadas y doloridas, no hay fiebre, y la piel ni está rojiza ni caliente; el cerdo enflaquece y anda con trabajo.

Las lesiones son idénticas á las que se encuentran en los demás animales. En estado agudo, inflamación del tegido celular inmediato á la articulación enferma, rubicundez de la sinovial, espesitud de la sinovia, y en caso de pleuresia los desórdenes que acompañan á esta enfermedad en un principio. En estado crónico, depósitos albuminosos organizados, una induración del tegido celular subcutáneo, engrosamiento de los ligamentos y cartilagos, y á veces reblandecidos estos últimos.

Para obtener la curación, lo primero que se hará es colocar al animal en un sitio seco y abrigado, ponerle á un régimen refrescante y friccionar las partes enfermas con un linimento irritante. En estado crónico parece inútil todo tratamiento.

GANADO LANAR. No me es dable colocar entre las afecciones de naturaleza reumática la artritis de los corderos descrita por Chamber, pues no es más que la consecuencia de una afección de los huesos que puede compararse al raquitismo, lo inflamándose la articulación sino á consecuencia del contacto de los extremos hues-

sosos invadidos por la caries. No existe ninguno de los caracteres propios del reuma articular.

PERRO. A veces se ve acometido el perro de la artritis reumática; pero nunca es general ni existe con inflamación de las serosas interiores. No se la ha estudiado con cuidado ni presenta particularidad alguna notable.

Lo que predomina en el perro es el reuma muscular.

RESUMEN. Pueden deducirse de este trabajo las siguientes conclusiones:

A. Existen en el caballo tres formas de reumatismo:

1.º El reuma muscular, ya agudo, ya crónico.

2.º La sinovitis reumática, complicación casi siempre constante de una pleuresia ó de una pericarditis.

3.º El reuma articular, que en el estado agudo presenta una variedad bien notable, la artritis reumática de los peños.

B. En el ganado vacuno no se observan más que las dos formas muscular y articular, con una variedad análoga á la artritis de los animales jóvenes.

C. En el cerdo sólo se conoce el reumatismo articular.

D. En el perro, el reuma muscular es la única forma bien descrita; se conoce poco el reumatismo articular.

E. En el ganado lanar no se ha observado aún enfermedad que tenga el carácter reumático.

SECCION PRÁCTICA.

Oftalmia blenorragica observada en el perro. (I)

Tratamiento. Dos órdenes de medios se han empleado para combatir esta blenofthalmia. 1.º Los tomados de la higiene. 2.º Los elegidos entre los medicamentos cuyas propiedades particulares los recomiendan contra la afección á que nos referimos.

Medios higiénicos. Los animales enfermos se colocaron cada uno separadamente, en locales sanos, bien ventilados, con temperatura suave y uniforme. El alimento consistió en leche aguada alternando con caldos. Los excrementos se quitaban con cuidado y toda la cama se renovaba diariamente.

Tratamiento medicinal. Creemos inútil entrar en todos los pormenores de la observación diaria de los perros enfermos y los cambios que el tratamiento ha sufrido en la afección compleja. Se nos figura bastará con citar el uso de los agentes empleados, dejando á nuestros comprofesores, en casos análogos, el cuidado de variarlos según las indicaciones.

Antes de llegar á la aplicación de una medicación racional que se opusiera á la oftalmia, hemos preferido corregir la blenorragia; causa primera de la flemasia ocular. Para ello se principió por administrar de 5 dracmas á 1 onza de aceite de ricino á cada perro. De este modo se ponen las vías digestivas mas aptas para recibir la impresión de los agentes que deben administrarse en lo sucesivo. Se obtiene, además, una derivación saludable indicada por el estado de los ojos y de la flemasia de los órganos genito-uritarios.

El alimento consistió en leche aguada y en caldo de cabezas de carnero ó de tripas.

En muchos perros no obró el purgante y hubo que repetir la dosis. Sólo después de obtener una purgación suficiente se dejaron en descanso los blenofthalmicos. El mismo régimen

(I) Véase el número anterior.

Administración de 36 gotas de bálsamo de copaiba en una poción emulsiva por la mañana en ayunas. Esta dosis se continuó para cada perro por seis días. En el mayor número se conoció una mejoría sensible en el estado de los órganos genito-urinario. La evacuación blenorragica había casi desaparecido en ocho perros. En otros cinco se aumentó la dosis del bálsamo de copaiba a 1 dracma, que se continuó diariamente hasta la mejoría. A pesar de la desaparición de los principales fenómenos blenorragicos, se continuó el uso del bálsamo por algun tiempo, con intervalos de uno a tres días para asegurar la curacion. Dos de los cinco perros se resistian a los efectos del bálsamo, por lo cual se aumentó la dosis a 2 1/2 dracmas por día. A los seis días cesó el flujo blenorragico. Régimen tónico, compuesto de caldo, desperdicios de la mesa y carne cruda.

Habiéndose sostenido la curacion de la blenorragia, pudo recurrirse con seguridad al uso de agentes especiales para combatir la oftalmia con sus complicaciones en la córnea transparente. Se empleó primero las fomentaciones emolientes en los ojos enfermos, cuatro, cinco y seis veces al día. Estos fomentos se componian de coque y linaza que se alternaban con el de cabezas de adormidera.

Todas las mañanas se introducía en los ojos afectados, como medio guisante, de una pomada compuesta: de precipitado rojo 2 granos; aceite de linaza y manteca, de cada cosa, 54 granos. El modo de introducir esta pomada es muy sencillo: se toma un pincel pequeño, en cuya punta se coloca la pomada que se coloca en el ojo, volviendo el párpado inferior. Se cierra en seguida, teniendo cuidado de friccionarle ligeramente para extender la pomada por las partes enfermas.

A los cinco u ocho días de usar esta preparacion, los ojos, cuya córnea estaba sembrada de vesículas ó de ligeras úlceras, adquirian expresion, soportaban mejor la luz, al mismo tiempo que la secrecion de la mucosa óculo-palpebral disminuia mucho.

Los resultados no fueron los mismos en los perros en quienes la córnea estaba invadida por una úlcera que interesaba profundamente esta membrana. Para ellos se modificó la pomada de este modo: Precipitado rojo 4 granos; aceite de linaza y manteca, de cada cosa, 1 dracma. Con su uso, la pirámide vascular desapareció completamente, quedando solo la úlcera que se modificó en el mayor número de los perros, hasta el extremo de no dejar mas que un albugo imperceptible; mientras que en los demás tenia casi la anchura de la úlcera. Continuacion del régimen tónico.

Quedando la pomada anterior sin producir efecto en estos casos últimos, se modificó de esta manera: Precipitado rojo 6 granos; aceite de linaza y manteca, de cada cosa, 1 dracma. Todas las mañanas se introducía una porcion del volumen de un guisante. De 8 á 12 dias habia desaparecido el albugo ligero, mientras que el más ancho subsistia porque interesaba á mayor profundidad la córnea transparente. En este último caso se empleó la pomada dos veces al día, siendo el resultado favorable en el mayor número de perros.

Como acaba de verse no se ha escaseado el uso del precipitado rojo, porque este medicamento goza en alguna manera de una propiedad específica en las oftalmias que interesan las partes visibles de los ojos. Su eficacia depende de la mayor ó menor dosis que se asocie á los escipientes. Más, lo mismo que los otros medicamentos, el bixido de mercurio no siempre cura las afecciones contra las que se emplea. Debe, como los demás, ser ineficaz cuando las lesiones organicas son muy profundas.

En resumen: los 24 perros blenofálmicos que han estado á nues-

tro cuidado en dos veces diferentes, curaron de la blenorragia de 10 á 15 días.

Quince curaron radicalmente de la oftalmia de 20 á 25 dias.

Cuatro conservaron un albugo en los dos ojos.

Tres perdieron un ojo.

Dos quedaron ciegos á consecuencia de la perforacion de la córnea.

Profilaxia. Aunque de la exposicion que precede pueden deducirse los medios de evitar la blenofalmia, creemos útil reunirlos para comprender su importancia.

Se deberá por lo tanto: Construir las perreras en sitios en que haya siempre una temperatura suave y uniforme. Evitar estén cerca de los bosques, porque los perros están entonces en una atmósfera fria, húmeda, y los predispone á contraer enfermedades que suelen con frecuencia ser rebeldes al tratamiento más racional. En vez de una perrera comun son preferibles localidades separadas en sitio, con buena exposicion; pues de este modo se evita la aglomeracion y se les puede conservar en un estado de limpieza que les es tan necesaria. Renovar la cama lo ménos dos veces á la semana si cada perro está separado, y todos los dias si viven juntos. Limpiar diariamente los excrementos.

La libertad, el aire libre y el movimiento, que son indispensables para la salud en general, no se escasearán, si es que los cazadores quieren sacar de sus perros el partido que desean.

Evitar la reunion de sexos en las perreras, teniéndolos á cierta distancia. Variar cuanto sea posible el alimento; no olvidar que los perros son carnívoros y que por lo tanto experimentan á veces la necesidad de tomar un alimento adecuado á sus instintos. Tal vez se dira que se comerian la caza; pero se evitaria suprimiendo este alimento algun tiempo antes de salir ó educándolos convenientemente, cosa bien conocida de los cazadores.

Inspeccionar y vigilar con el mayor cuidado la perrera; fijar de preferencia la atencion en el estado de los órganos genito-urinario; y si á pesar de tomar todas las precauciones aparece una enfermedad de estos órganos, secuestrar ó separar al momento el animal que la padezca para poderle administrar mejor los remedios que su estado reclame.

REMITIDO.

Sr. Director del periódico EL MONITOR DE LA VETERINARIA. Mi respetable maestro: si usted tiene á bien dar cabida en su apreciable antedicho periódico á las siguientes líneas, no dude le quedará agradecido su discípulo que suscribe.

La Dignidad en Veterinaria.

Siempre se ostenta con la palabra que por epigrafe encabezamos nuestro insignificante artículo un decoro ó al menos una muestra de inconcebible fantástico, ridiculo y despreciable orgullo, que al interpretar difusamente una idea, un pensamiento, una doctrina induce á error por la creencia de fundar principios nuevos con hechos falsos, siendo contradictorios á los de la legalidad en la balanza de la ley y del derecho, acogiendo los primeros con desprecio y los segundos con celo, benevolencia, entusiasmo, honor y lauro por sustentar en sí el verdadero progreso de todas las ciencias en general, siéndonos compatible la nuestra para encontrar en ella una distinguida insignia que la haga diferenciar de todas las demás con sus importantes y transcendentales doctrinas, dándonoslas á conocer por la humildad que bien característica le es al apoyar sus bases en el átomo, en la capilaridad.

Tanto en veterinaria y en medicina humana como en cualquier otra ciencia, se han visto hacer constantemente esfuerzos por los que con abinco profesan los principios fundamentales de amor á su ciencia, queriéndola elevar á una altura que por derecho le ha correspondido y le corresponde, teniendo ejemplos en la nuestra que altamente lo comprueban, por los hombres más eminentes de todas las épocas, citando á nuestro célebre Cabero, que suscitó llevando á cabo toda clase de distinciones consignadas en sus notabilísimos escritos, que honran y embellecen á todos los profesores modernos dedicados á la medicina de las diferentes especies de animales domésticos. Ahora bien, analizando á la ligera todo lo que nos sea dable, encontramos datos verídicos para creer y no dudar nunca que el progreso de nuestra humilde ciencia data desde una época más ó menos lejana, que ha ido siguiendo paso á paso hasta nuestros días, viéndola hoy enriquecida con un sin número de hechos de suma importancia, que dan por resultado verdades alambicadas é incontrovertibles, debidas á los importantes descubrimientos de la experimentación, que tanto se han afanado y se afanan diariamente los que estiman en algo su ciencia, no nos será extraño, y como obligación tenemos el no perder de vista todos los obstáculos que puedan perturbar la marcha cierta y segura de nuestra ciencia, encontrándonos un divorcio, una emancipación, un laberinto, una confusión bastante alarmante, en la clase á que pertenecemos, y que no será productivo ningún medio si no apelamos unos á otros para entendernos, no por la voz de órganos puramente científicos que nos pertenecen, sino por el conjunto de individuos de nuestra clase, para lo cual creyéndolo nosotros, por el primordial y salvador punto en que debemos muy seriamente fijar nuestra atención, seremos incapaces en demostrar hasta la evidencia, en términos puramente comprensibles, las inmensas ventajas que por cualquier concepto crean vamos errantes sin el menor acierto al aspirar, desear y anhelar la asociación en veterinaria.

Sincera es la convicción que abrigamos para no tener el más mínimo recelo en varios de nuestros profesores por las grandes y entusiasmadas muestras que nos dieron cuando manifestamos nuestra primera idea en este instructivo periódico; pero no han sido suficientes fuerzas para llevar á cabo y realizar el proyecto de nuestras justas miras, de nuestras sanas ideas, que tan precisas son para evitar un esperado conflicto que sumergiría á la clase en un abismo de iniquidad, de admiración y espanto. Pero no; no debemos de creer en tal ilusión por más fundada que la reconozcamos al tener á nuestra disposición el mejor medio, el que irremisiblemente se ha de poner en juego, por más obstáculos invencibles que se opongan á ello, contando siempre con nuestra voluntad y además con un deber que nunca deberemos olvidar en el cumplimiento exacto de un juramento prestado en la forma que no es preciso mencionar, acatando los preceptos de una merecida autorización por las fuerzas unánimes y continuas, escudriñando en todo lo que nos sea posible para encontrar una base con los méritos que cada uno cuenta, que sin disputa alguna al defender todos nuestros intereses, serán más recompensadas nuestras tareas y servicios prestados con toda la reputación que nos es dada, no probando ni pensando ahora presentar aisladamente hechos que no nos serían fáciles de enumerar, á la vez de nuestra argumentación, por las razones que todos conocemos de zaherir con infundados motivos el honor que tan escaso y empobrecido está en quienes desprecian el valor sin cuenta que tiene un mutuo enlace fraternal.

Nunca más á propósito en la época de confusión que atravesamos para utilizar airosamente nuestro recomendado y restringido derecho

sin el menor género de dudas, lanzándonos á solventar la incomprendible divergencia que hay en nuestra clase, siendo por tanto el poderoso azar que nos va reduciendo á una posición inapetecible y tanto es así cuanto que no es necesario titubear para afirmar, in temor de equivocarnos, esta notoria verdad, habiendo sido esparcida, comunicada y traducida de un modo altamente denigrativo; por lo cual bien se puede decir, apelando á esta conducta repudiable, que no es la veterinaria la que tiene en su seno ni la quinta parte de acérrimos defensores que unánimes busquen el gran principio de la asociación, tan claro como la luz del mediodía, adquiriendo en sí por consentimientos mutuos, por acuerdos premeditados, por ideas convencionales, el apogeo de la ciencia, los progresos en el vasto campo de esta y un justo merecido bienestar de los que la ejercemos.

¿A quién le parecerá irrealizable el espíritu social en nuestra clase? Convencidos quedamos que de nuestros compromeos, nadie. Pues bien, carísimos compañeros y hermanos de profesor, ya ha llegado el día crítico en que debemos ser inseparables, pres-tándonos unos á otros la protección para formar Sociedad, que uniendo también nuestros votos para tan honorífico objeto, podemos decir sin vacilar: contribuiremos y contribuiremos siempre á aumentar más y más la dignidad en Veterinaria.—Madrid 1 de Diciembre de 1864.—P. V.º José BAÑÓN y Ruiz.

ANUNCIO.

Novísimo Manual del Diagnóstico Médico ó guía clínica para el estudio de los signos característicos de las enfermedades, por V. A. Racle.—Tercera edición, revisada y aumentada con un Resumen de los procedimientos físicos y químicos para la exploración clínica, con láminas intercaladas en el texto; traducida al castellano y anotada por el doctor D. Rogelio Casas de Batista, profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc.; ilustrada con 17 magníficos grabados intercalados en el texto, segunda edición en español, publicada con autorización del autor. Formará un magnífico tomo en 8.º con buen papel y esmerada impresión. Precio, franco de porte, en toda España, 20 rs. vn.

Se vende en la librería de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso.

RESÚMEN.

Influjo de la higiene en terapéutica.—Efectos del trichino, espiral.—Afecciones de naturaleza reumática que se observan en los animales domésticos.

—Oftalmía blenorragica observada en el perro.—La dignidad en veterinaria.—Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.